

Convocatoria Plan Internacional de Promoción 2023 - Cámara Gran Canaria

Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas nº 28 de 6-3-2023

BDNS (Identif.): 679122.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/679122>).

La Cámara de Comercio de Gran Canaria anuncia la apertura de convocatoria que tiene por objeto promover la participación en el Programa Plan Internacional de Promoción, cofinanciado en un 85% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea en la Misión comercial multisectorial a Colombia, del 5 al 11 de junio del 2023.

Primero. Beneficiarios.

Pymes, micropymes y autónomos de la demarcación territorial de la Cámara de Comercio de Gran Canaria que se encuentren dadas de alta en el Censo del IAE.

El número máximo de empresas beneficiarias será de cinco.

Segundo. Objeto.

El objeto de la convocatoria es la selección de operaciones realizadas por las Pymes que contribuyan a promover su internacionalización y mejorar su competitividad, con el objetivo de mejorar la propensión a exportar y la base exportadora de la economía española, diversificar los mercados de destino de la exportación española e incrementar la competitividad de la economía española para impulsar España como destino de inversión.

Tercero. Convocatoria.

El texto completo de la convocatoria está a disposición de las empresas en la sede electrónica de la Cámara de Gran Canaria. Además puede consultarse a través de la web <https://www.camaragrancanaria.org/es/sala-deprensa/convocatorias> Cuarto. Cuantía.

La cuantía máxima de las ayudas a otorgar con cargo a esta convocatoria, a las empresas participantes en la actuación "Misión comercial multisectorial a Colombia, del 5 al 11 de junio del 2023" es de 15.000 euros en concepto de subvención. Las ayudas serán cofinanciadas en un porcentaje del 85% con cargo a los fondos FEDER, a través del programa operativo «Plurirregional de España FEDER 2014-2020 PO» y el resto se financiará con cargo a de la empresa beneficiaria.

El presupuesto máximo de ejecución de la actuación Misión comercial multisectorial a Colombia, del 5 al 11 de junio del 2023, en el marco de esta convocatoria para el periodo 2023 es de 22.000 euros, dentro del programa operativo «Plurirregional de España FEDER 2014-2020 PO», que incluye los recursos estimados para los servicios de apoyo prestados por la Cámara de Comercio de Gran Canaria, será de 7.000 euros, y serán aportados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea y por la Cámara de Comercio de Gran Canaria y por el Cabildo de Gran Canaria.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo para la presentación de solicitudes se abre, a las 08:00 horas (hora canaria) del día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio y finalizará a las 14:00 horas (hora canaria) del día 5 de mayo del 2023.

El Modelo de Solicitud de Participación podrá descargarse en la web <https://www.camaragrancanaria.org/> Las Palmas de Gran Canaria, uno de marzo de dos mil veintitrés.

LA DIRECTORA DPTO. INTERNACIONAL CÁMARA DE COMERCIO DE GRAN CANARIA, Begoña Cañete Quintana